I.M.R.D

AVISO DE CONVOCATORIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
CONVOCATORIA PÚBLICA SAMC-003-2025

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. **NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:**

 Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota, ubicado en el Kilómetro 1, vía Cota – Chía

2. **OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS, EVENTOS DEPORTIVOS Y ACTIVIDADES, ASI COMO TAMBIEN SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE ESCENARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA.**

3. **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

 Se detallan en el anexo técnico No. 1 de los pliegos de condiciones publicados en el SECOP II.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**
 Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.2.20, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo estimado del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación. El plazo se contará desde la suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

6. **FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS.**

 Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la Plataforma Transaccional SECOP II.

7. **CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

 Los documentos del presente proceso podrán consultarse en la siguiente página: www.colombiacompra.gov.co Plataforma Transaccional SECOP II proceso SAMC-003-2025

8. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000.00) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones.** Respaldado con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO**. 2025000202 del 6 de junio de 2025.- **RUBRO**: 2.3.2.02.01.003.4301007.184.9031 – OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS., MAQUINARIA Y EQUIPO- Fuente 9031- R.P LIBRE DESTINACION

9. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

I.M.R.D

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.oo), es decir, la suma de QUINIENTOS SESTENTA Y SIETE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS COP (577.375.000 COP), ., liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria, la presente convocatoria es susceptible de ser limitada a MiPymes.

10.ACUERDOS COMERCIALES O TRATADOS VIGENTES APLICABLES

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial	**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Canadá	No	-	-	-
Chile	Si	No	-	-
Estados Unidos	No	-	-	-
El Salvador	Si	Si	Si	-
Guatemala	Si	Si	Si	-
Honduras	No	-	-	-
Liechtenstein	No	-	-	-
Suiza	No	-	-	-
México	No	-	-	-
Unión Europea	Si	-	-	-

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los acuerdos comerciales con la comunidad andina. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren este Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección B[1]

11. CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso de selección podrá ser consultado en la plataforma transaccional del SECOP II www.secop.gov.co. Así como los documentos del proceso.

El presente aviso se expide en Cota Cundinamarca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto No 1082 de 2015, el día trece (13) de junio de dos mil veinticinco (2025).

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf